



## SUMARIO

Temas 2, 3, 4, 5 y 35 del programa :

Página

Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo	
Tendencias de la economía mundial	
Examen general del desarrollo, la coordinación y la concentración de programas y actividades de las Naciones Unidas, de los organismos especializados y del Organismo Internacional de Energía Atómica en materia económica, social y de derechos humanos	
Revisión y reevaluación de las funciones y mecanismos del Consejo	
Programa de trabajo de las Naciones Unidas en materia económica, social y de derechos humanos	
Debate general (continuación)	83

Presidente : Sr. A. MATSUI (Japón).

Presentes :

Los representantes de los siguientes países, miembros del Consejo : Argelia, Argentina, Austria, Canadá, Checoslovaquia, Chile, Ecuador, Estados Unidos de América, Francia, Gabón, Irak, Japón, Luxemburgo, Pakistán, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Rumania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Los representantes de los siguientes países, miembros adicionales de los comités del período de sesiones : Dinamarca, Ghana, India, Irán, Madagascar, México, República Árabe Unida, República Unida de Tanzania.

Los observadores de los siguientes Estados Miembros : Australia, China, Filipinas, Grecia, Israel, Italia, Malawi, Polonia, Túnez, Yugoslavia.

Los observadores de los siguientes Estados no miembros : República Federal de Alemania, Santa Sede.

Los representantes de los siguientes organismos especializados : Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Organización Mundial de la Salud, Unión Postal Universal, Organización Meteorológica Mundial.

El representante del Organismo Internacional de Energía Atómica.

## TEMAS 2, 3, 4, 5 y 35 DEL PROGRAMA

Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
(E/4033, E/4068, E/4071)

Tendencias de la economía mundial (E/4046 y Add.1 a 6, E/4047 y Add.1 a 3, E/4059 ; E/ECE/572 ; E/L.1076, E/L.1079/Rev.1)

Examen general del desarrollo, la coordinación y la concentración de programas y actividades de las Naciones Unidas, de los organismos especializados y del Organismo Internacional de Energía Atómica, en materia económica, social y de derechos humanos (E/3991, E/4022, E/4027, E/4029, E/4030, E/4034, E/4035, E/4036, E/4037 y Add.1, E/4039, E/4041 y Add.1, E/4044 y Add.1 y 2, E/4050, E/4062 y Add.1, E/4076)

Revisión y reevaluación de las funciones y mecanismos del Consejo (E/4040, E/4052 y Add.1 a 3)

Programa de trabajo de las Naciones Unidas en materia económica, social y de derechos humanos (E/4070)

## DEBATE GENERAL (continuación)

1. El Sr. AKBAR ALI (Pakistán) ha escuchado con gran interés la exposición hecha en la 1373.<sup>a</sup> sesión por el Secretario General, quien ha explicado cómo están coordinadas las actividades de las Naciones Unidas y de las organizaciones conexas a fin de alcanzar los objetivos del Decenio para el Desarrollo, señalados por la Asamblea General. Ha habido que rendirse a la evidencia y reconocer que la expansión económica de los países en desarrollo está lejos de haber alcanzado la tasa anual del 5 % recomendada por la Asamblea General en su resolución 1710 (XVI). Los datos reunidos en la voluminosa documentación que el Consejo tiene ante sí para discutir estos temas del programa demuestran que, si no se ha podido alcanzar esa tasa, no ha sido por culpa de los organismos de las Naciones Unidas, que han hecho todo lo posible dentro de las limitaciones impuestas por los recursos de que disponen. Esa tasa del 5 % sólo podrá alcanzarse mediante una acción concertada en el plano nacional complementada con la ayuda de países amigos y de las instituciones financieras internacionales.

2. Salvo el BIRF, el FMI y la AIF, la asistencia que pueden suministrar las demás organizaciones de las Naciones Unidas se limita sobre todo a la cooperación técnica, que aprecian sobremanera los países en desarrollo, y en especial el Pakistán. La experiencia indica que, para poder aprovechar bien la asistencia técnica proporcionada sobre una base multilateral o bilateral, el país beneficiario debe disponer de servicios económicos y de planificación ya organizados. A este respecto, el Sr. Ali desea recordar la sugestión formulada por el jefe de la delegación del Pakistán en la 1370.<sup>a</sup> sesión, en el sentido de que uno de los mayores servicios que

las Naciones Unidas podrían prestar a los países en desarrollo sería ayudarles a establecer servicios encargados de la planificación y ejecución de los planes y de la coordinación de tal ejecución. En vez de que haya un amplio servicio de planificación en la Secretaría de las Naciones Unidas, sería preferible crear un cuerpo de expertos de los que podrían disponer los países en desarrollo que los necesitaren.

3. A la delegación del Pakistán le ha complacido comprobar el progreso logrado por los institutos regionales de planificación en Asia y en la América Latina, el Instituto de Desarrollo Económico que funciona bajo los auspicios del BIRF y el Instituto de Formación Profesional e Investigaciones de las Naciones Unidas. En cuanto al Instituto Africano de Fomento Económico y Planificación, todavía está en la etapa inicial y sería prematuro evaluar los resultados de sus actividades.

4. Respecto del Centro de Desarrollo Industrial de las Naciones Unidas, el orador hace observar que tiene una actividad impresionante. El Consejo recordará que la delegación del Pakistán tomó la iniciativa, hace unos diez años, de proponer la creación de un organismo especializado en la esfera del desarrollo industrial, propuesta que culminó con el establecimiento del Comité de Desarrollo Industrial, y después, del Centro de Desarrollo Industrial dentro de la Secretaría de las Naciones Unidas. Su delegación considera que ha llegado el momento de crear un organismo especializado en la esfera del desarrollo industrial. Si esta sugestión recibe una acogida favorable, está dispuesta a tomar la iniciativa, junto con las delegaciones que quieran sumarse a ella, de presentar un proyecto de resolución en tal sentido. Si se considera en general que la iniciativa es prematura, la delegación del Pakistán apoyará la propuesta presentada por el representante del Reino Unido en la 1369.ª sesión, de que se amplíe y se refuerce el Centro de Desarrollo Industrial, consignando para tal fin más fondos en el presupuesto ordinario. La otra sugestión del representante del Reino Unido, de que los gastos que entrañe el funcionamiento del Centro sean financiados con cargo a un nuevo fondo voluntario, tiene importantes repercusiones y, por lo tanto, debería examinarse con gran cuidado.

5. Aunque acoge con simpatía la posibilidad de organizar una campaña mundial contra el hambre, las enfermedades y la ignorancia, su delegación comparte en términos generales las opiniones del CAC y del Secretario General, que figuran en los párrafos 4 y 17 de la nota preparada por éste en cumplimiento de la resolución 1038 (XXXVII) del Consejo (E/4034). Desde luego, la campaña contra el hambre, las enfermedades y la ignorancia debería estar incluida en los programas nacionales de desarrollo, y en la actualidad se están adoptando medidas en el plano internacional con objeto de ayudar a los diversos países a organizar y a ejecutar esos programas. Las organizaciones no gubernamentales están en lo cierto al decir que dichos programas no pueden tener resultados verdaderamente fructíferos si los gobiernos de los países interesados no aceptan toda la responsabilidad para su ejecución.

6. A la delegación del Pakistán le ha interesado mucho el informe del Secretario General sobre coordinación de la asistencia internacional en casos de desastres naturales (E/4036). El Pakistán, especialmente el oriental, ha sufrido la experiencia de los tremendos estragos que pueden causar los ciclones, las inundaciones y las grandes marejadas, y sabe que los países en desarrollo están mal preparados para afrontar catástrofes tan repentinas y enormes. Por tal motivo, es necesario que la ayuda internacional complemente las medidas de socorro adoptadas por los propios países y que se coordine la ayuda que prestan las naciones y las instituciones. Su delegación cree, igual que el Secretario General, que el Consejo debería invitar a los países que no lo hayan hecho todavía a que establezcan un mecanismo de planificación, a que preparen planes de conjunto para las medidas de socorro y a que pidan a los representantes residentes de las Naciones Unidas que participen en esos trabajos. Los gobiernos donantes y los organismos de las Naciones Unidas deberían poder intervenir y actuar rápidamente, por conducto de un mecanismo permanente, ya establecido en el país víctima de la catástrofe.

7. Hay que felicitarse por las medidas que ha adoptado el Secretario General con objeto de asegurar la coordinación eficaz entre los diversos organismos de las Naciones Unidas. El Programa Mundial de Alimentos, iniciado conjuntamente por las Naciones Unidas y la FAO, así como la Campaña Mundial de Alfabetización de la UNESCO, han causado una viva impresión a pesar de los insuficientes recursos de que disponen en el plano nacional e internacional. El CAC realiza una labor útil, y el orador desea manifestar cuánto aprecia la obra realizada por todos esos organismos especializados y por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas.

8. Incluso un país poco desarrollado como el Pakistán debe velar por que, a pesar de los modestos recursos de que dispone en comparación con sus necesidades, los nuevos proyectos ejecutados en su territorio sean elaborados de tal forma que todas las partes del país reciban los beneficios que aportan. De modo análogo, podrían distribuirse los proyectos regionales de la manera más equitativa posible entre los países. Su delegación no presenta, sin embargo, la propuesta formal de que se instale un centro de las Naciones Unidas en el Pakistán, que ya ha ofrecido acoger en Karachi al centro regional de vigilancia meteorológica mundial de la OMM, y espera que este ofrecimiento sea tomado en consideración.

9. La delegación del Pakistán apoya en términos generales el programa de trabajo de las Naciones Unidas en materia económica, social y de derechos humanos tal como figura en el documento E/4070. Se referirá con más detalle a ese programa cuando se examine esta cuestión en el Comité de Coordinación, y por el momento se limitará a decir que el Consejo y la Asamblea General sólo deberían adoptar decisiones sobre asuntos concretos con pleno conocimiento de sus consecuencias. En algunos casos resulta difícil atribuir un orden de prioridad a las actividades, y la solución del

problema consiste entonces en encontrar los medios de financiar las medidas aprobadas. Además, hay que reconocer que las sumas requeridas para financiar la ejecución de las medidas así aprobadas son bastante modestas en comparación con la importancia de sus efectos prácticos para los países desarrollados y en desarrollo.

10. En su exposición, el Secretario General insistió en que convenía evaluar los diversos programas de las Naciones Unidas a fin de apreciar su eficacia. La delegación del Pakistán comparte esta opinión, tanto más cuanto que hace diez años tomó la iniciativa de presentar al Consejo un proyecto de resolución, por el que se recomendaba que se efectuara una evaluación del PAAT a base de los informes de los gobiernos miembros. De hecho, el jefe de la delegación del Pakistán fue designado Presidente del Comité que examinó la voluminosa documentación que le fue transmitida, pero la cuestión resultó tan complicada que esa tentativa de evaluación no dio resultados positivos. Por tal motivo, su delegación se felicita por la nueva sugerencia del Secretario General y seguirá con interés los esfuerzos para lograr mejores resultados. Confía en que el Secretario General comunicará al Consejo, en su próximo período de sesiones de verano, los resultados de la nueva tentativa.

11. El Sr. SEN (Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) manifiesta que el problema del retardo de la producción mundial de alimentos en relación con el crecimiento demográfico acelerado ha tenido expresión dramática en la declaración aprobada por el Congreso Mundial de la Alimentación, celebrado en Washington en 1963. Se ha pedido a todos los países en desarrollo que tomen con rapidez medidas decisivas con objeto de integrar y planificar el aprovechamiento de los recursos, de adaptar las instituciones a las exigencias del progreso económico y social y, sobre todo, de crear la organización administrativa más eficaz, estimular el incremento de la producción y reformar, si fuera preciso, las estructuras y los sistemas agrarios injustos y anticuados.

12. El Congreso ha propugnado, además, que se refuerce la colaboración internacional y que se haga lo posible para orientar a la opinión pública y para sostener la Campaña Mundial contra el Hambre. En efecto, la FAO cree que es necesario conseguir la participación directa de la población. Los resultados logrados hasta ahora rebasan con mucho los cálculos más optimistas. Los comités nacionales de la Campaña Mundial ya han recaudado más de 220 000 000 de dólares y, por otra parte, se han esforzado por difundir los datos relativos al hambre y a la alimentación insuficiente.

13. Respecto de la idea de lanzar una campaña mundial contra el hambre, las enfermedades y la ignorancia, la FAO aprueba sin reservas las conclusiones que figuran en la nota del Secretario General. El Consejo de la FAO ha decidido convertir la Campaña

Mundial contra el Hambre, ya iniciada por esta organización, en tema permanente de su programa de trabajo. El llamamiento a los jóvenes del mundo entero para que se movilizan, que será lanzado en octubre próximo, señalará el vigésimo aniversario de la FAO. La juventud necesita una orientación que le ayude a cristalizar sus ideales.

14. El Secretario General ha indicado, en la 1369.<sup>a</sup> sesión, que la asistencia internacional no ha seguido aumentando. El ambiente contrario a esa asistencia se explica por las graves dificultades de las balanzas de pago de algunos de los principales países donantes; por la limitación de créditos que originan y por el sentimiento que tienen los países desarrollados, de que la ayuda exterior está mal aprovechada en gran parte. Sin embargo, es indudable que los países en desarrollo no habrían podido lograr los progresos alcanzados si no hubieran recibido esa ayuda exterior. La experiencia del último quinquenio ha demostrado que algunos de los temores sobre la receptividad y madurez de los países en desarrollo carecían de fundamento. Desde luego, existen factores negativos, pero si se organizara de una forma más racional la ayuda exterior los factores positivos superarían a los negativos.

15. La mejor colaboración entre los propios países en desarrollo también constituye un factor positivo para la causa de la expansión. Si se quiere poner fin a la perturbación de los mercados internacionales, es necesario que los países en desarrollo intensifiquen su colaboración.

16. Para evitar que la situación alimenticia mundial tome un sesgo catastrófico hay que adoptar medidas enérgicas encaminadas a aumentar la productividad agrícola de los países en desarrollo. A este respecto, el orador recuerda que en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología en Beneficio de las Regiones menos Desarrolladas se insistió mucho en la asistencia que podría proporcionar la FAO para estudiar y aprovechar los recursos pesqueros y fomentar la expansión de ese sector. Los problemas de la pesca en alta mar requieren que la FAO adopte medidas especiales. De acuerdo con las recomendaciones hechas en el 12.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, el orador propondrá en la próxima Conferencia que se establezca un comité permanente de pesquerías, así como una división de pesca dentro de la FAO para coordinar la acción internacional en esa esfera.

17. Durante una sesión del Consejo de la FAO, el orador anunció oficialmente que el año 1966 sería designado como « Año Internacional del Arroz », bajo los auspicios de la Campaña Mundial contra el Hambre. Para centenares de millones de personas, particularmente en Asia, el abastecimiento de arroz constituye la principal preocupación económica, pues los consumidores pertenecen en su mayoría a los sectores más pobres de la población. Un esfuerzo coordinado de esta naturaleza permitirá estudiar nuevamente problemas planteados desde hace varios siglos, y hará que los países consumidores de arroz conozcan mejor los problemas que les son comunes y las medidas necesarias para resolverlos.

18. Las actividades de la FAO en la esfera de la asistencia a los países miembros serán insuficientes si no se aumentan las inversiones en los países en desarrollo. A este respecto, el nuevo programa de colaboración FAO/BIRF ha establecido un estrecho vínculo de gran valor entre la experiencia y la competencia técnicas de la FAO, por una parte, y por otra, los recursos financieros del Banco Internacional. Desde abril de 1964 se han iniciado 60 misiones, 50 de las cuales están prácticamente terminadas. Hace poco tiempo se ha concedido un préstamo importante al Pakistán. Se ha establecido una cooperación análoga con el Banco Interamericano de Desarrollo. El Presidente de ese Banco y el Director General de la FAO han llegado a la conclusión de que es necesario asentar esa colaboración sobre bases sólidas y permanentes. La FAO tiene asimismo el propósito de colaborar con el nuevo Banco Africano de Desarrollo, así como con el futuro banco asiático de desarrollo.

19. La alimentación, como medio de desarrollo económico y social, no es menos importante que las inversiones financieras. El Programa Mundial de Alimentos, creado bajo los auspicios de las Naciones Unidas y la FAO, es resultado de los esfuerzos que se han realizado en esa esfera. El Programa ha demostrado su eficacia y debería establecerse con carácter permanente. Habría que fijar objetivos para evitar la interrupción de su ejecución y permitir a los gobiernos que anunciaran sus contribuciones en el momento oportuno. El Comité Intergubernamental Naciones Unidas/FAO del Programa Mundial de Alimentos y el Consejo de la FAO han recomendado que se continúe el Programa por tiempo indefinido, es decir, mientras sea precisa una ayuda alimenticia multilateral. Es de esperar que el Consejo apoye esas recomendaciones. De todas formas, los esfuerzos realizados hasta ahora son insuficientes y habrá que intensificarlos durante la segunda mitad del Decenio para el Desarrollo.

20. En estos últimos años la amplitud y el alcance de las actividades de la FAO han sufrido radicales transformaciones. En la actualidad, la FAO es una organización operacional cuyas actividades se extienden por todo el mundo. La FAO agradece al Fondo Especial y al PAAT los fondos que le han proporcionado, y que le han permitido ese rápido crecimiento. Esos programas constituyen en la actualidad una parte fundamental de sus actividades, y su programa ordinario y los programas exteriores se complementan. El presupuesto ordinario de la FAO es de 20 000 000 de dólares, pero sus gastos para la ejecución de los proyectos del Fondo Especial en 1965 supondrán probablemente 25 000 000 de dólares, y por esto la FAO sigue pidiendo que se reembolsen por completo los gastos del personal encargado de la ejecución de esos proyectos. Así acoge con satisfacción la decisión que ha tomado recientemente el Consejo de Administración del Fondo Especial, de reembolsar los gastos a razón del 11 % del importe total de los proyectos; sin embargo, cree que esa decisión no es suficiente para asegurar el reembolso mínimo que la FAO considera justificado. El Consejo Económico y Social tendrá oportunidad de estudiar esta

cuestión, y es de esperar que se adopten las decisiones que se piden tomando en cuenta todos los factores pertinentes.

21. El Sr. RAHNEMA (Irán) declaró que la exposición hecha por el Secretario General en la 1369.ª sesión ha permitido comprender claramente la evolución del pensamiento económico en el mundo. Conceptos que parecían inaceptables sólo hace diez años son generalmente admitidos en la actualidad, de tal manera que los representantes de algunos países prósperos han podido reiterar en sus exposiciones ideas que son caras a los países del tercer mundo. Por lo tanto, puede afirmarse que la época actual señala un viraje en la evolución del pensamiento económico, que se caracteriza por los cambios que han modificado la relación de fuerzas en el plano universal durante los últimos 20 años, y también por la unidad de opinión de los países en desarrollo frente a los grandes problemas económicos.

22. Sin embargo, no ha habido ningún cambio verdaderamente trascendental en la estructura de la economía internacional, la cual continúa siendo desfavorable para los países del tercer mundo. Como se demuestra en el informe del Secretario General titulado « A mitad de camino del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo » (E/4071), todavía están muy lejos de haber sido resueltos los problemas esenciales del desarrollo insuficiente, e incluso puede decirse que no cesan de agravarse, puesto que la diferencia del ingreso per cápita de las regiones desheredadas y de los países desarrollados sigue acentuándose en la suma inquietante de 95 dólares por año. El índice de mortalidad infantil en dichas regiones es de 10 a 12 veces mayor que el de los países ricos, y se corre el peligro de que la miseria se agrave durante la segunda mitad del Decenio.

23. Pese a estos hechos alarmantes, el Secretario General afirma que no hay motivo para desesperarse, y el Director General del Fondo Especial incluso ha declarado, en la 1370.ª sesión, que está convencido de que durante el quinquenio próximo se dará un gran paso hacia los objetivos propuestos, es decir, la liberación del mundo de la indigencia antes de que concluya el presente siglo. Si bien el orador es bastante optimista en el plano nacional, porque sabe que hay muchos pueblos desheredados que están resueltos a combatir la tiranía del desarrollo insuficiente, no puede compartir ese optimismo en el plano internacional, mientras no se satisfagan ciertas condiciones esenciales, es decir, mientras no se hayan elaborado las estructuras socioeconómicas más adecuadas para alcanzar los objetivos del desarrollo.

24. En el plano nacional, es evidente que la transformación radical de las estructuras socioeconómicas, ya sea resultado de una iniciativa de las clases dirigentes ilustradas o de una acción revolucionaria de las clases desposeídas, constituye el requisito previo para la expansión acelerada. Este problema se examina con detalle en la primera parte del *Estudio Económico Mundial, 1964* (E/4046 y Add. 1 a 6), y de modo especial en el capítulo 3 que trata de las medidas relativas a la reforma insti-

tucional. A este respecto, merece la pena recordar que el Secretario General ha comparado la situación que se analiza con la evolución interna de los países desarrollados, donde también hubo cambios revolucionarios que precedieron al avance hacia el desarrollo. Todo el mundo reconoce que es preciso reformar las estructuras ya caducas. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo reafirmó este principio en su Acta Final<sup>1</sup>, y la delegación del Irán en el Comité de Redacción del Acta Final insistió en que se concretara que son los países en desarrollo quienes tienen la responsabilidad principal de introducir en sus estructuras las reformas requeridas según su propia idiosincrasia nacional y las aspiraciones de sus pueblos.

25. Sin embargo, la situación inquietante del comercio internacional crea graves obstáculos a los planes de desarrollo de los países en expansión, y acentúa su dependencia con respecto a los mercados mundiales, sometiendo su desarrollo a las fluctuaciones de los precios de las materias primas, lo cual empeora con persistencia su relación de intercambio y desalienta la diversificación de las actividades económicas requeridas para lograr la independencia económica. Esta situación origina un endeudamiento que pesa tanto sobre su economía que en 37 de ellos la deuda pública pasó de 7000 millones de dólares en 1955 a 18 000 millones en 1962, y absorbe el 13 % de los ingresos derivados de sus exportaciones.

26. Así, pues, una vez superados los obstáculos estructurales en el plano nacional mediante las transformaciones necesarias, los países en desarrollo tropiezan, en el plano internacional, con otros obstáculos estructurales que les impiden aprovechar las inmensas posibilidades que les ofrece la cooperación internacional, y esto sucede sin que esos países puedan emplear los procedimientos que les permitieron superar los obstáculos estructurales en el plano interno.

27. Tal situación encierra el peligro de que empeoren las relaciones económicas y políticas mundiales; por lo tanto, al orador le ha interesado mucho el lúcido análisis del Director General del Fondo Especial sobre los elementos que pueden servir de base para una síntesis de los intereses en juego, que se prestan a una organización racional del mercado mundial y permiten una economía mundial en expansión de cuyas ventajas se beneficiaría toda la comunidad de los pueblos. Por desgracia, el Director General no habla en nombre de los grandes intereses financieros del mundo y, en caso de crisis, las primeras soluciones que vienen a la mente no son siempre las que aconseja esa lucidez; por ejemplo, existe una « solución británica » y una « solución portuguesa » al problema de la descolonización y, en lo que se refiere a la que pudiera llamarse « descolonización económica » del mundo, seguimos estando en el año 1900.

28. En lugar del realismo que los pueblos del tercer mundo podían esperar de los países desarrollados, no han recibido más que consejos, de los que ciertamente

no hubo parquedad, a pesar de que el Secretario General ha tenido que reconocer que a la mitad del Decenio para el Desarrollo la economía de los países desheredados se desarrolla con gran lentitud y que, en el mejor de los casos, el ingreso per cápita de los países en desarrollo aumentará en 5 dólares por año, y que entre 1955 y 1962 el único incremento comprobado fue el de los intereses de las deudas contraídas por esos países.

29. El Consejo se da cuenta, más que ningún otro órgano de las Naciones Unidas, de la situación trágica en que sigue viviendo la inmensa mayoría de la humanidad. Sabe que en la empresa histórica de la liberación mundial, los países en desarrollo se esfuerzan con dignidad por asumir la parte de responsabilidad que les corresponde, negándose a aceptar limosna y pidiendo sencillamente a los países desarrollados que traten de comprender sus problemas. Como declaró el Ministro de Economía del Irán en la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo celebrada en 1964, lo que se pide en suma a los países desarrollados es que lleven a la escala internacional la justicia social y económica que trataron de establecer, a menudo con éxito, en sus países respectivos. ¿ Qué sucederá si los países desarrollados rechazan esta visión de los intereses comunes, si los pueblos liberados de la servidumbre feudal interna, pero cada vez más endeudados en el plano económico, se ven obligados a replegarse en sí mismos y, refugiándose en la autarquía y la desconfianza, a renunciar a las últimas ventajas que les ofrece un sistema de cooperación internacional? Es preciso intentarlo todo para impedir que el mundo se divida en dos campos irreductiblemente antagónicos. Las Naciones Unidas, y en especial el Consejo Económico y Social y la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo, así como los organismos especializados, deben redoblar sus esfuerzos para crear una corriente de opinión favorable a las grandes tesis del desarrollo y hacer que los sectores influyentes del mundo tengan una visión más clara y global de los intereses comunes.

30. La coordinación de la política de los países en desarrollo, de que trata el capítulo primero de la primera parte del *Estudio Económico Mundial, 1964*, parece ser un paso especialmente positivo por ese camino. En 1964, la delegación de Irán participó activamente, gracias a la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo, en los esfuerzos encaminados a intensificar la acción conjunta de los 77 países en desarrollo. El Irán también participa sin reservas en los trabajos de la CEPALO, la cual realiza una labor constructiva al ofrecer a los países de esa región la posibilidad de efectuar un intercambio comercial provechoso, y es de esperar que logre la aprobación del proyecto de crear un banco regional de desarrollo. Respecto a la colaboración regional, el orador se refiere especialmente a la empresa que con el nombre de « Cooperación económica para el desarrollo » conjuga los esfuerzos del Irán, el Pakistán y Turquía, y cuya secretaría quedó establecida en Teherán el pasado mes de abril.

31. Por último, conviene subrayar la importancia que para el desarrollo de los países desheredados tiene el problema de la formación de los ciudadanos y de la

<sup>1</sup> Publicación de las Naciones Unidas, n.º de venta : 64.II.B.11.

alfabetización de las masas. Para los países en desarrollo el potencial humano constituye, en la primera fase de su expansión, la riqueza más importante y segura de que disponen; así, pues, la formación de trabajadores industriales y técnicos es un factor que contribuye a acelerar el desarrollo de los pueblos y a conjurar el peligro inmediato de la superpoblación, al hacer del hombre una fuente de energía al servicio de los objetivos de la expansión. El Irán se enorgullece de haber iniciado una enérgica campaña contra el analfabetismo, mediante un « ejército del saber » formado por jóvenes en edad militar, que fue creado por iniciativa personal del Sha. El orador confía en que el Congreso Mundial de Ministros de Educación sobre la eliminación del analfabetismo, que se celebrará en Teherán en septiembre próximo bajo el patrocinio de la UNESCO, examinará cuidadosamente todos los problemas que plantea la alfabetización de las masas, y cree que el Consejo haría bien en recomendar a los ministros de educación de todos los países que hagan cuanto esté a su alcance para asistir personalmente a esa reunión con objeto de darle toda la importancia que merece en el plano internacional.

32. Para terminar, apoya calurosamente cualquier propuesta destinada a ampliar y reforzar el Centro de Desarrollo Industrial, a fin de que se convierta en un órgano dinámico de las Naciones Unidas. También apoya la sugerencia del Reino Unido para que se establezca un nuevo fondo que sufrague los gastos de las actividades de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo industrial, y confía en que la Asamblea General aprobará en su vigésimo período de sesiones las recomendaciones, enunciadas en la resolución 1020 (XXXVII) del Consejo, relativas a la creación de un nuevo programa de las Naciones Unidas para el desarrollo.

33. El Sr. RIDGE (Unión Postal Universal) presenta el informe de la UPU (E/4030) y dice que la UPU se esfuerza desde su fundación por mejorar los servicios postales en todo el mundo, y en particular en los países en vías de desarrollo. Reviste en efecto primordial importancia que la administración postal se encuentre en condiciones de hacer frente a las tareas que se esperan de ella.

34. En 1964 se celebró el 15.º Congreso Postal Universal, que tuvo lugar en Viena. La tarea esencial de este órgano soberano de la UPU consiste en examinar todos los acuerdos concertados por la Unión y en analizar asimismo la política general de este organismo en el campo de su competencia. Constituye así la expresión principal de las actividades y de la actitud de la UPU. En 1964, la UPU contaba 125 miembros, o sea, un 30 % más que cuando se celebró el Congreso de Ottawa en 1957. La mayor parte asistieron al mencionado Congreso, y estaban representados 35 países africanos. Por tanto, el Congreso ha constituido un momento decisivo en la historia de la UPU.

35. La colaboración que se ha instaurado entre los nuevos países y los países más desarrollados ha dado un nuevo impulso a las actividades de la UPU. Los contactos personales que el Congreso ha hecho posibles

revisten un valor inestimable, porque permiten a los países pobres comprender las posibilidades que les ofrecen los diversos programas de asistencia técnica para mejorar sus servicios postales. Además, los países desarrollados se dan cuenta de las grandes necesidades de los países en desarrollo en materia de asistencia, de asesoramiento y, por encima de todo, de formación. En efecto, se ha reconocido, por primera vez, que la asistencia técnica constituye una de las funciones de la UPU. En el Congreso celebrado en Viena se reconoció también que en la actualidad el principal obstáculo con que tropiezan los países en vías de desarrollo es la falta de organización y de dirección, y por este motivo creó un comité de formación, integrado por nueve países, que ayudará a la Oficina Internacional a coordinar la asistencia que se facilita a los distintos países en materia de formación especializada. Dicho comité ha comenzado a recopilar los datos relativos a las necesidades y a los recursos existentes, por una parte, y a estudiar, por otra parte, la posibilidad de crear un fondo especial en el seno de la UPU para ayudar a los Estados Miembros a crear establecimientos de formación. En el campo de la asistencia técnica, la UPU se propone duplicar su esfuerzo en el bienio 1965-1966. En este orden de ideas, el Sr. Ridge desea agradecer a los funcionarios de las Naciones Unidas la asistencia y los consejos que le han dado para la ejecución de los programas. No obstante, conviene observar que la asistencia técnica bilateral se ha proseguido y ampliado y no ha sido simplemente sustituida por los programas de las Naciones Unidas.

36. El Congreso decidió también aumentar de 20 a 27 el número de los miembros del Consejo Ejecutivo de la Unión e insistir más en el estudio de los problemas fundamentales, tales como la forma de los servicios postales y la organización que se adapten mejor a las necesidades de los países en vías de desarrollo.

37. En lo que respecta a las relaciones de la UPU con las Naciones Unidas, el Congreso aceptó oficialmente el principio de una correspondencia entre la calidad de Miembro de las Naciones Unidas y la de miembro de la UPU, al prever que los Miembros de las Naciones Unidas podrán adherirse a la UPU mediante una simple declaración unilateral.

38. La UPU mantiene también relaciones muy útiles con los demás organismos especializados. Por otra parte, en 1964 se establecieron contactos entre la UPU y el Consejo de cooperación en materia aduanera. Como consecuencia de una decisión del Congreso celebrado en Viena se ha creado un grupo de trabajo común, encargado de estudiar la posibilidad de simplificar las formalidades aduaneras.

39. El Sr. RIDGE desea mencionar las visitas que los representantes residentes han hecho a la sede de la UPU, en Berna. La UPU atribuye gran importancia a los consejos y a la asistencia que los representantes residentes pueden darle respecto de la administración postal en cada país.

40. El Sr. RIDGE señala que en 1964 se filmaron dos películas en colores relativas a la UPU. La primera se refiere al origen y a los trabajos de la UPU y a la

contribución que recibe de muchos países. La segunda es un documental relativo al 15.º Congreso Postal Universal. Estas dos películas ayudarán a mantener la unidad entre los servicios postales del mundo entero, unidad que es esencial.

41. El Sr. DAVIES (Secretario General de la Organización Meteorológica Mundial) dice que el informe de la Organización Meteorológica Mundial para el año 1964 (E/4027) se refiere, como de costumbre, a todo el conjunto de actividades de la Organización. Quiere aludir en especial al nuevo sistema meteorológico mundial organizado por la OMM y denominado Vigilancia Meteorológica Mundial. La OMM ha adoptado diversas medidas para llevar a la práctica las resoluciones aprobadas en el curso de los últimos años por la Asamblea General de las Naciones Unidas en materia de colaboración internacional sobre la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos. Dichas resoluciones han constituido para la OMM un estímulo poderoso y una fuente continua de aliento. En el curso del año se remitirá al Comité sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos un nuevo informe sobre las decisiones adoptadas por el Comité Ejecutivo de la OMM.

42. A todos los países reportará ventajas el perfeccionamiento de los medios de acción en materia de meteorología, consecuencia de la utilización de los satélites meteorológicos y de la vigilancia meteorológica mundial. Los programas de cooperación técnica de las Naciones Unidas han resultado muy útiles en esta materia. Hay ya satélites artificiales que permiten obtener fotografías de los sistemas de nubes que cubren la tierra. La OMM ha organizado recientemente en Tokio un seminario interregional sobre la interpretación de los datos meteorológicos recogidos por satélites, seminario que ha celebrado dentro de su participación en el PAAT. No obstante, muchos países, y sobre todo los países en vías de desarrollo, necesitan una asistencia considerable para participar plenamente en la vigilancia meteorológica mundial. La OMM ha creado a este fin un fondo de desarrollo, aún bastante modesto. Para el trienio 1965-1967 se han aprobado créditos para sufragar gastos por valor de 1 500 000 dólares. No hay que escatimar esfuerzo alguno a fin de que los fondos de cooperación técnica de las Naciones Unidas contribuyan en lo necesario al funcionamiento de la vigilancia meteorológica mundial. De este modo, todos los países podrán aprovecharse plenamente de los beneficios de la vigilancia meteorológica.

43. Este programa lleva consigo ante todo una revisión completa del sistema meteorológico mundial ya existente. Se utilizarán nuevos aparatos (satélites artificiales, calculadoras electrónicas de gran velocidad). Se ha previsto la creación de tres centros meteorológicos mundiales en Melbourne, en Moscú y en Washington, y estos dos últimos están ya en funcionamiento. Todos los datos meteorológicos serán transmitidos a los centros mundiales por una red de telecomunicaciones. De allí pasarán los datos a los centros regionales, y de éstos a los centros nacionales de todos los países del mundo. Conviene a este respecto recordar el ofrecimiento que

acaba de hacer el representante del Pakistán acerca de la creación de un centro regional en Karachi. Teniendo en cuenta que un fallo de un solo centro regional o centro de telecomunicaciones tendría efectos perjudiciales para todo el funcionamiento complejo de la vigilancia meteorológica mundial, será preciso que los responsables del funcionamiento de una instalación regional reciban asistencia a este fin.

44. La actividad de los centros mundiales, regionales y nacionales estará basada en un sistema mundial de observación de la atmósfera terrestre. Por supuesto, ello hará necesario una red mundial de telecomunicaciones para el intercambio de datos. La vigilancia meteorológica mundial facilitará datos no sólo con fines prácticos inmediatos, sino también para la investigación científica. Gracias a una innovación reciente en materia de satélites, denominada transmisión automática de imágenes (APT), las imágenes son recibidas inmediatamente.

45. La OMM contribuirá, pues, en medida estimable, gracias a la vigilancia meteorológica mundial, al cumplimiento de los objetivos del Decenio para el Desarrollo. El Sr. Davies recuerda para terminar que la OMM presta ayuda por mediación del PAAT y del Fondo Especial.

46. El Sr. HILL (Cámara de Comercio Internacional) toma la palabra a invitación del Presidente y dice que el Congreso bienal de la Cámara de Comercio Internacional (CCI), que se celebró en Nueva Delhi en febrero para examinar el tema de la cooperación internacional como clave del progreso económico, reunió más de un millar de jefes de empresa y expertos en cuestiones comerciales, industriales y financieras, pertenecientes a unos 50 países que se encuentran en fases diversas de desarrollo económico, así como observadores de las Naciones Unidas y de las principales organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales. Este congreso, de gran importancia, ha sido un símbolo de la respuesta que el mundo de los negocios ha dado al llamamiento de las Naciones Unidas, que han convertido el año 1965 en el Año de la Cooperación Internacional, y permitió examinar algunos de los grandes problemas que estudió en su día la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

47. La posición de la CCI ante los grandes problemas económicos mundiales figura en las exposiciones presentadas por esta organización (E/C.2/632 y E/C.2/633). La idea de cooperación a una causa común, siguiendo cada uno su propio interés y sobre la base de un reparto de responsabilidades, determina desde hace varios años la actitud de la CCI frente a los problemas del desarrollo. Ello es debido, por una parte, a la estructura misma de la CCI, que dista mucho de ser un club de países muy industrializados, puesto que 54 de los 75 países de los que proceden sus miembros son Estados en vías de desarrollo y, por otra parte, al hecho de que los miembros de la CCI son hombres de negocios. Todos los miembros de la CCI abordan los problemas económicos con un realismo casi igual, cualquiera que sea el grado de desarrollo en que se encuentre el país al que

pertenecen. La cooperación es para ellos una cosa natural, como se demostró en la Conferencia de jefes de empresa organizada en Karachi en diciembre de 1960.

48. Por lo que se refiere a los intercambios internacionales, el Sr. Hill declara que la preocupación principal de la CCI es la busca de los medios prácticos para activar el comercio mundial y, especialmente, la corriente comercial de los países en desarrollo a los países desarrollados. El Congreso de la CCI celebrado en Nueva Delhi insistió especialmente en la necesidad de ampliar los mercados para los productos de los países poco desarrollados, de establecer lazos más estrechos entre productores y compradores con el fin de ajustar la oferta a la demanda y de examinar detenidamente la posibilidad de establecer un sistema internacional de compensación financiera. Por otra parte, la CCI se propone colaborar con la Junta de Comercio y Desarrollo en el examen del problema de las preferencias arancelarias; sigue muy de cerca el desarrollo de las negociaciones del GATT, a cuya disposición está para aconsejarle en todo lo que sea necesario con objeto de lograr una verdadera liberalización de todos los sectores del comercio internacional. La CCI se esfuerza igualmente por frenar, en la medida de lo posible, la tendencia de algunos países a adoptar medidas comerciales restrictivas para resolver los problemas de sus balanzas de pago.

49. La cuestión de las inversiones internacionales es otra de las principales preocupaciones de la CCI, que ve en la expansión de las inversiones privadas la clave de un crecimiento económico equilibrado. El mencionado Congreso de la CCI concedió una importancia especial a la creación de un sector privado realmente eficaz en los países en desarrollo y a la colaboración de los hombres de negocios en la elaboración de las medidas legislativas y de la política relativas al comercio y a la industria. Por otra parte, la CCI estudia la posibilidad de estimular la corriente de inversiones privadas mediante la creación de un sistema multilateral de garantías contra los riesgos no comerciales. A este respecto, está dispuesta a prestar su concurso al BIRF y apoya plenamente la convención internacional elaborada por este organismo para el arbitraje de los litigios en materia de inversiones.

50. Por lo que se refiere a la creación de una infraestructura adecuada de transportes y comunicaciones, el Congreso de la CCI concedió una especial atención a la necesidad de asociar el capital y los medios económicos privados a la elaboración y aplicación de los proyectos. El Sr. Hill señala que la CCI llevó a cabo un estudio preliminar de los problemas que plantean las inversiones de infraestructura (folleto n.º 236).

51. Una de las innovaciones del Congreso de la CCI fue la discusión entre jefes de empresa y juristas sobre el problema del establecimiento de una legislación y un sistema judicial adaptados a las necesidades y estructuras económicas del mundo moderno.

52. Por otra parte, el Congreso se pronunció en favor de un nuevo examen de los sistemas fiscales existentes dentro del marco de las políticas modernas de desarrollo

económico. En un estudio especial (folleto n.º 235), la Comisión de cuestiones fiscales de la CCI propone especialmente la adopción de nuevas medidas para eliminar la doble imposición.

53. El Sr. HILL hace constar que este cuadro de las actividades de la CCI está muy lejos de ser completo, puesto que no se refiere al trabajo de sus comisiones, comités y grupos de trabajo, que son 50 aproximadamente. La creación de la Junta de Comercio y Desarrollo y la amplitud de sus actividades van a tener inmensas repercusiones en la labor de la CCI, y sus órganos técnicos han recibido ya instrucciones para que sigan de cerca los trabajos de la Junta y de sus órganos dependientes y colaboren plenamente con ellos.

54. El Sr. BARTON (Federación Sindical Mundial), haciendo uso de la palabra por invitación del Presidente, dice que la Federación Sindical Mundial (FSM) evalúa naturalmente las tendencias económicas en función del efecto que tienen sobre la situación de los trabajadores. Los cambios más importantes que han ocurrido en el curso de los últimos años han sido la aplicación de los descubrimientos científicos y técnicos con miras al incremento de la producción y la internacionalización cada vez mayor de la vida económica. En la declaración que hizo en la 1369.ª sesión, el Secretario General se refirió a los peligros de dominación extranjera resultantes de la complejidad de las nuevas técnicas y de la enormidad de los medios con que se debe contar para aplicarlas. Esto puede decirse especialmente en el caso de importantes carteles de producción que no están sometidos a ninguna forma de control público democrático y que están en manos de algunos grupos privados. El problema se plantea de igual modo para los países desarrollados que para los países en vías de desarrollo.

55. El año pasado se caracterizó entre otras cosas por los conflictos entre los gobiernos en el seno de la Comunidad Económica Europea y de la Asociación Europea de Libre Intercambio, y entre estas agrupaciones y los Estados Unidos. Estos conflictos revelan ante todo las luchas que sostienen entre sí los monopolios privados, que desean asegurarse posiciones privilegiadas en el mercado internacional. Las corrientes de capitales entre los países desarrollados, y especialmente las que provienen de los Estados Unidos, no hacen sino incrementar el poderío de esas compañías internacionales, al permitirles de esa manera que adopten importantes decisiones económicas que suelen repercutir sobre millones de personas y desplazan la producción de un país a otro.

56. Esta tendencia a la internacionalización de la vida económica se ha acelerado en el curso de los últimos años y la lucha por los mercados ha ido acompañada de presiones cada vez mayores para reducir los gastos de producción, es decir, esencialmente los gastos por concepto de salarios. El obrero se halla ante un falso dilema, que es el de la inflación o la austeridad; se apela a su sentido de la responsabilidad a fin de que acepte supuestas « políticas de ingresos », que en realidad sólo son medidas destinadas a limitar los salarios. A este respecto es curioso comprobar que en la parte II del *Estudio Económico Mundial, 1964* (E/4047 y Add.1

a 3) sólo se examina una modalidad de ingresos, a saber, los ingresos por concepto de salarios, y ni siquiera se mencionan las utilidades o las rentas.

57. La implantación de nuevas técnicas (automatización, mecanización de la producción, etc.) suele ir acompañada de pérdidas de empleos o de una clasificación inferior para el trabajador, que se ve en la obligación de ejercer otro empleo. Estos son los problemas, cada vez más graves, que han llevado a los sindicatos a formular nuevas reivindicaciones, especialmente en lo tocante a la seguridad del empleo, la reclasificación y los subsidios de reinstalación. La aplicación generalizada de nuevas técnicas en beneficio de compañías privadas ha creado, además, graves problemas en lo que concierne al empleo de los obreros de edad avanzada y aún más al empleo de los jóvenes que salen de las escuelas. Los rápidos cambios que se efectúan suelen provocar el desempleo y la aparición de zonas de « depresión económica ».

58. Justamente con el objeto de reaccionar contra estos hechos, los sindicatos se esfuerzan por obtener modificaciones fundamentales en la esfera de la política económica. Tratan ante todo de lograr que se adopten políticas económicas más democráticas y se oponen a la concentración de los monopolios y a su integración en el plano internacional. La actividad sindical está encaminada a impedir que los empleadores ejerzan un control unilateral sobre las decisiones que afectan a las empresas, a obtener contratos colectivos libremente negociados que abarquen todas las condiciones de trabajo y de remuneración, a impedir que la economía esté dominada por los monopolios, a permitir la nacionalización y la gestión democrática de las industrias clave, a promover la adopción en los sectores públicos existentes de políticas que se ajusten al interés de la mayoría de la población, y a estimular el desarrollo regional y el control por el Estado de todas las decisiones importantes relacionadas con las inversiones y la producción. Estas actividades se inspiran en el principio de que la participación de los obreros y sus organizaciones en la solución de los problemas económicos nace del derecho que tienen a intervenir en las decisiones económicas. Esto se aplica especialmente a la planificación que, a juicio de la FSM, no es posible si se permite que las grandes empresas privadas adopten las decisiones en materia de inversiones, de niveles de empleo y de comercialización de los productos.

59. El ejemplo de los países en vías de desarrollo pone de relieve los efectos nefastos que puede tener la dominación extranjera en el mercado de un país. En un año, los precios de los productos básicos acaban de experimentar otra baja de un 5 %; ha disminuido el ritmo de crecimiento de algunos países, especialmente de América Latina, y la inflación ha hecho su aparición en muchos países en vías de desarrollo. Por lo tanto, es evidente que las políticas impuestas desde el exterior en esos países, especialmente por intermedio del FMI, non han resuelto sus problemas.

60. Uno de los elementos positivos registrados en lo referente a los países en vías de desarrollo es el reciente incremento de su comercio recíproco y de su comercio con los países socialistas. Sin embargo, incluso el intercambio entre países en vías de desarrollo suele efectuarse por filiales de grandes compañías internacionales. Por esta razón, la FSM ha dado su apoyo a los esfuerzos que hacen algunos sindicatos de países en vías de desarrollo para fomentar la cooperación económica entre esos países, sin injerencias de monopolios, así como la nacionalización de los bienes de los monopolios extranjeros y la ampliación del sector público de la economía. En algunos países en vías de desarrollo se han adoptado medidas similares a las mencionadas, pero estos países han tropezado con una oposición muy firme por parte de los medios financieros internacionales. A fin de asegurar su desarrollo económico de una manera autónoma, los países deben contar con el pleno apoyo de los obreros y de sus sindicatos, así como de los campesinos. Sólo podrá obtenerse este resultado mediante una industrialización planificada con la participación de los sindicatos y una reforma agraria destinada a liberar a los campesinos del dominio de los grandes terratenientes, extranjeros y nacionales, y de los prestamistas.

61. La FSM estima que el Consejo puede ayudar a los países en vías de desarrollo ampliando sus actividades en esas esferas. En materia de industrialización, se impone con urgencia la creación de un organismo especializado. En el plano de la reforma agraria, el Consejo debería acelerar sus actividades, en cooperación con los organismos especializados competentes, especialmente la FAO y la OIT. Finalmente, en la esfera del comercio, las Naciones Unidas deberían concentrar sus actividades en el robustecimiento de la UNCTAD y de su Junta de Comercio y Desarrollo y adoptar medidas para fomentar el comercio sobre la base de los principios aprobados en la Conferencia celebrada en 1964.

62. En los países socialistas, en el curso del año pasado, se registró un nuevo aumento de la producción y una aplicación más rápida de los procedimientos técnicos y científicos modernos al desarrollo. De la reunión celebrada por los representantes de sindicatos de los países miembros del Consejo de Asistencia Económica Mutua y de Yugoslavia se desprende que en esos países los obreros y sus organizaciones participan de manera constructiva en la elaboración de las decisiones económicas.

63. El Sr. Barton señala que en octubre del corriente año se celebrará en Varsovia el sexto Congreso Mundial de Sindicatos, que estudiará de modo especial la cuestión del papel que corresponde a los sindicatos en el desarrollo económico, la del mejoramiento de la situación de los trabajadores y su participación efectiva en el control público de la vida económica moderna. A juicio de la FSM, los estudios presentados al Consejo deberían indicar en qué plano se adoptan efectivamente las decisiones económicas fundamentales, especialmente las relacionadas con la producción, las inversiones y la comercialización.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas